MUNICIPALIDAD DE QUILLECO SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO ÁREA EDUCACIÓN AÑO 2012.-

	303				
DECRETO SEMU Nº : _	/				
QUILLECO : 15 de dicie	embre de 2011				

VISTOS:

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria Nº 135, de fecha 13 de diciembre de 2011, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Educación para el año 2012; y,
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUEBASE el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2012 del Servicio incorporado Área Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

					INGRESOS	
SUB TÍT	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.474.000
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.474.000
		002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	14.000
			001		Fortalecimiento de la Gestión Municipal	14.000
		003		14	De la Subsecretaría de Educación	1.290.000
			001		Subvención de Escolaridad	1.140.000
			002		Otros Aportes	150.000
		004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	(
			001		Convenios de Educación Prebásica	(
		008			Del Gobierno Regional	(
			001		2% Subvención para Actividades de Carácter Cultural	(
		099			De Otras Entidades Públicas	(
		100			De Otras Municipalidades	(
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	170.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	30.900
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30.000
		001			Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117, Art. Único	
		002			Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117, Art. Único	30.000
	99				OTROS	900
		001			Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	
		999			Otros	900
15					SALDO INICIAL DE CAJA	0
					TOTAL INGRESOS	1.504.900

TÍT	ÍTEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	1.380.200
	01				PERSONAL DE PLANTA	810.780
		001			Sueldos y Sobresueldos	717.780
			001		Sueldos Base	276.000
			002		Asignación de Antigüedad	240.000
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070	235.000
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g) de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280 Ley Nº 18.883	255.000
			003		Asignación Profesional	0
				001	Asignación Profesional, D.L. Nº479 de 1974	
			004		Asignación de Zona	68.400
				003	Asignación de Zona Decreto Nº 450 de 1974, Ley Nº 19.354	
				004	Complemento de Zona	68.400
			009		Asignaciones Especiales	33.000
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	
					Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y	
-					sgtes., Ley Nº 10.070	1.600
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley Nº 19.410 Bonificación Especial Profesores Encargados de	24.000
				004	Escuelas Rurales, Art. 13, Ley Nº 19.715	7.400
			014		Asignaciones Compensatorias	3.060
				005		2.160
					Bonificación Previsional Art. 19, Ley Nº 15.386	0
				007	Remuneración Adicional Art. 3 transitorio, Ley Nº 19.070	900
			1	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0
			015		Asignaciones Sustitutitas	0
				001	Asignación Única Art. 4 Ley Nº 18.717	0
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0
			019		Asignación de Responsabilidad	11.160
				001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley Nº 20.008	0
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	9.600
					Asignación de Reponsabilidad Técnico Pedagógica	1.560
					Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	0
			026		Asignación Artículo 1, Ley Nº 19.432	0
			027		Asignación de Estímulo Médico Diurno	0
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	2.160
					Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley Nº 19.070	2.160
			030		Asignación de Estímulo por Falencia	
			031		Asignación de Experiencia Calificada	79.000
				001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley Nº 19.070	79.000
	No.			002	Asignanción Post-Título Art. 42, Ley Nº 19.378	
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	O O O
				001	Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley Nº 19.378	ORLION TO

	999		Otras Asignaciones	5.000
00			Aportes del Empleador	18.800
	001		A Servicios de Bienestar	
	002		Otras Cotizaciones Previsionales	18.800
	003		Cotización Adicional Art.8 Ley Nº 18.566	
00			Asignaciones por Desempeño	73.600
	001		Desempeño Institucional	6.000
		001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	(
		002	Bonificación Excelencia	6.000
	002	001	Desempeño Colectivo Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	12.000
		002		12.000
		003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño	12.000
	003		Desempeño Individual	55.600
		004		10.000
		1717	Asignación por Mérito Art. 30, Ley Nº 19.378.	
		005		45.600
004			Remuneraciones Variables	600
	006		Comisiones de Servicio en el País	600
	007		Comisiones de Servicio en el Exterior	
00!			Aguinaldos y Bonos	7.200
	001		Aguinaldos	5.000
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.500
		002	Aguinaldo de Navidad	2.500
	002		Bono de Escolaridad	2.200
	004		Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad	0
02			PERSONAL A CONTRATA	171.950
00:			Sueldos y Sobresueldos	152.700
	001		Sueldos Base	85.000
	002		Asignación de Antigüedad	30.000
		001		30.000
		002	Asignación Antigüedad Art. 97, letra g) Ley Nº18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280	
	003		Asignación Profesional	0
	004		Asignación de Zona	20.000
		001	Asignación de Zona Art. 7 y 25 D.L. Nº 3.551	0
		002	Asignación de Zona Art. 26 Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354	0
		003		20.000
	007	-	Asignaciones del D.L. Nº 3.551 de 1981	20.000
		001	Asignación Municipal Art. 24 y 31, D.L. Nº 3.551 de 1981	0
		002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. Nº 3.551 de 1981	0
	800		Asignación de Nivelación	0
		001	Bonificación Art. 21, Ley Nº 19.429	0
		002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley No 19.598	0
	009		Asignaciones Especiales	8.500
		001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley Nº 19.278	0
		002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sgtes., Ley № 19.070	JONO DE Q
		002	Syles., Ley N° 19.070	NICIPA

	003		6.500
	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales Art. 13, Ley Nº 19.715	1.500
		Otras Asignaciones Especiales	500
	010	Asignación de Pérdida de Caja	0
		Asignación de Perdida de Caja Art.97, Lev Nº	0
	001		0
	011	Asignación de Movilización	0
	001	Asignación de Movilización Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883	0
	013	Asignaciones Compensatorias	0
	001	Incremento Previsional Art.2, D.L.3.501/1980	0
	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0
	018	Asignación de Responsabilidad	500
	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	0
	002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	500
	026	Asignación de Estímulo Personal Médico Diurno	0
	027	Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	200
	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley Nº 19.070	200
	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles	200
	002		0
	028	Asignación Artículo 7, Ley Nº 19.112	0
	029	Asignación de Estímulo por Falencia	0
	030	Asignación de Experiencia Calificada	8.500
	001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley Nº 19.070	8.500
	002	Asignación Post Título Art. 42, Ley Nº 19.378	0
	999	Otras Asignaciones	0
002		Aportes del Empleador	7.500
	001	A Servicios de Bienestar	0
	002	Otras Cotizaciones Previsionales	7.500
	003	Cotización Adicional Art. 8, Ley Nº 18.566	0
003		Asignaciones por Desempeño	11.500
	001	Desempeño Institucional	5.000
	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión	0
	002		5.000
	002	Desempeño Colectivo	0
		Asignación de Mejoramiento de la Gestión	
	001	Municipal Art. 1, Ley No 20.008	0
	002	- S - S - S - S - S - S - S - S - S - S	0
	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº 19.813	0
	003	Desempeño Individual	6.500
	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley Nº 20.008	0.500
	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art.	0
	003		1.500
	004	Asignación de Mérito Art. 30 Ley Nº 19.378, Ley Nº 19.607	5.000
004		Remuneraciones Variables	250
	001	Asignación Articulo 12 Ley Nº 19.041	
	002	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	OE QUILLO O

			003		Asignación Artículo 3, Ley Nº 19.264	0
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0
			005		Trabajos Extraordinarios	0
			006	100	Comisiones de Servicio en el País	250
			007		Comisiones de Servicio en el Exterior	0
		005			Aguinaldos y Bonos	2.250
			001		Aguinaldos	1.600
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	800
				002	Aguinaldo de Navidad	800
			002		Bono de Escolaridad	650
			004		Bonificacion Adicional al Bono de Escolaridad	0
	03				OTRAS REMUNERACIONES	397.470
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0
		002			Honorarios Asimilados a Grados	0
		003		J. Al	Jornales	0
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del	
		004	001	-	Trabajo	352.470
			002		Sueldos	335.000
			003		Aportes del Empleador	10.800
			004		Remuneraciones Variables	500
			004		Aguinaldos y Bonos	6.170
	-	005			Suplencias y Reemplazos	30.000
	-	006			Personal a Trato y/o Temporal	0
	-	007			Alumnos en Práctica	0
		999			Otras	15.000
				001		15.000
				999	Otras	0
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	124.700
	01		_		ALIMENTOS Y BEBIDAS	200
		001			Para Personas	200
-		002			Para Animales	0
_	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	7.650
		001			Textiles y Acabados Textiles	0
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.850
_		003		_	Calzado	3.800
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.000
		001			Para Vehículos	0
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	0
		003			Para Calefacción	5 000
		999			Para Otros	5.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	6.900 2.500
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	
		003			Productos Químicos	0
		004			Productos Guillicos Productos Farmacéuticos	0 F00
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	500
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0
		007			Materiales y Útiles de Aseo	220
		008			Menaje para Oficina, Casinos y Otros	1.900

SECRETARIO MINICIPAL

	009		Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	0
	010		Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	700
	011		Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	700
	012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para	300
	012		Mant. Y Rep.	380
	013		Equipos Menores	0
	999		Otros	0
05			SERVICIOS BÁSICOS	44.250
	001		Electricidad	20.000
	002		Agua	10.000
	003		Gas	4.000
	004		Correo	250
	005		Telefonía Fija	4.500
	006		Telefonía Celular	500
	007		Acceso a Internet	5.000
	008		Enlaces de Telecomunicaciones	0
	999		Otros	0
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.500
	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.500
	003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	0
			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y	
	004		Equipos de Of. Mantenimiento y Reparación de Otras Maguinarias	0
	006		y Equipos	0
			Mantenimiento y Reparación de Equipos	
	007		Informáticos	0
	999		Otros	0
07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.800
	001		Servicios de Publicidad	200
	002		Servicios de Impresión	1.600
	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	0
	999		Otros	0
08			SERVICIOS GENERALES	50.600
	001		Servicios de Aseo	0
	002		Servicios de Vigilancia	0
	003		Servicios de Mantenión de Jardines	0
	004		Servicios por Mantención de Alumbrado Público	0
	005		Servicios por Mantención de Semáforos	0
			Servicios por Mantención de Señalizaciones de	
	006		Tránsito	0
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	600
	800		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0
	010		Servicios de Suscripción y Similares	0
	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0
	999		Otros	50.000
		001	Servicio Alimentacion Colegios	25.000
		002	Servicio Transporte Escolar	25.000
09			ARRIENDOS	200
	001		Arriendo de Terrenos	0
	002		Arriendo de Edificios	200 200
	003		Arriendo de Vehículos	7 1

		999	Otros	0
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
		001	Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	0
		002	Primas y Gastos de Seguros	0
		999	Otros	0
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600
		002	Gastos Menores	1.500
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0
		004	Intereses, Multas y Recargos	100
		999	Otros	2.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0
	01		AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	0
		002	Empréstitos	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0
			TOTAL GASTOS	1.504.900

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. AND DE QUILLE CO

ALCALDE

LUIS ALDO CIO ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría

- Arch. Depto. Educación

- Arch. Secretaria Municipal

RTA/Ica